7911

Quito, a 03 de mayo de 2018

Señora Arquitecta
Marina Susana Falconí Ramos
Ciudad.-

De nuestra consideración:

La Junta General de Accionistas de **PLUSHOTEL S.A.** reunida el día 22 de marzo de 2018, resolvió reelegir a Ud. para el cargo de **GERENTE GENERAL S.A.** de la compañía, por un período estatutario de **CINCO** años.

Usted, en razón de su cargo, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, y tendrá todas las facultades y deberes previstos en el artículo Trigésimo de los Estatutos Sociales. En caso de ausencia, falta o impedimentos suyos, será subrogada con plenitud de atribuciones por el Presidente de la compañía, cargo que lo ejerce el Ingeniero Juan Francisco Hidalgo Barahona.

La compañía se constituyó bajo la denominación de "Sociedad Hotelera y Turística Sozoranga S.A. Turisozoranga" mediante escritura pública otorgada el 7 de abril del año 2004 ante el Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 21 de mayo de 2004, bajo el Nro. 1290, Tomo 135. La sociedad cambió su denominación por la actual de PLUSHOTEL S.A. mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito el 12 de junio de 2008, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 31 de julio de 2008, bajo el Nro. 2615, Tomo 139.

Particulares que me es grato poner en su conocimiento, para los fines legales consiguientes.

Deseándole éxito en sus funciones,
Muy Atentamente,

Ing. Juan Francisco Hidalgo Barahona
PRESIDENTE DE LA JUNTA

ACTA DE ACEPTACIÓN: Acepto la designación que antecede, del cargo de **GERENTE GENERAL**, y prometo desempeñarlo conforme a la Ley y a los Estatutos Sociales. Quito, Fecha Ut-Supra.

Arq. Marina Susana Falconí Ramos
C.C. Nro. 060149316-6